

# LAS MUJERES Y SU DIMENSIÓN LOCAL A PARTIR DEL ENFOQUE DE GÉNERO

## WOMEN AND THEIR LOCAL DIMENSION SINCE THE GENDER APPROACH

María Victoria Espinosa Villatoro

Estudiante del Doctorado en Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la línea de investigación: Economía, Sociedad y Territorio. Lo que aquí se expone forma parte de avances de capítulo de la investigación "Participación social y política de las mujeres campesinas en el desarrollo local de la región de los Llanos, Chiapas" que actualmente desarrolla como tesis doctoral. [espinosavillatoro@yahoo.com.mx](mailto:espinosavillatoro@yahoo.com.mx)

### Resumen

Las mujeres han transitado por diversas vicisitudes a lo largo de la historia, han vivido situaciones de inequidad y subordinación que se han reproducido desde el interior del seno familiar en la que se da un proceso de socialización y se aprenden las diferencias de género, se reproducen los patrones culturales y de poder; es decir un modelo estereotipado de ser hombre o mujer, mismo que les ha limitado la posibilidad de empoderamiento y desarrollo. Desde el enfoque de género, el presente artículo trata de posicionar la vida cotidiana como un aspecto de suma importancia desde la perspectiva de los procesos sociales y procesos de desarrollo, específicamente del desarrollo local y del territorio, en el cual se acumulan, construyen, deconstruyen y reconstruyen procesos sociales, de ahí la pluridimensionalidad del territorio, en el que se visualiza a los sujetos desde su historicidad que los envuelve y la cotidianeidad de prácticas sociales que suceden en tiempo y espacio y de las actividades productivas que modifican el paisaje y las estructuras familiares. La categoría de género y vida cotidiana son esenciales para comprender los procesos sociales inmersos en la lucha que han tenido las mujeres a lo largo de los años y de los cambios sociales a partir del desarrollo local que integra a las mujeres como actoras locales.

**Palabras clave:** vida cotidiana, género, desarrollo local.

### Abstract

Women have faced several ups and downs throughout the history, they have lived situations of inequity and subordination that have been reproduced from the family environment where a process of socialization is given and gender differences are learned, power and cultural patterns are also reproduced; that is to say a stereotyped model of being a man or a woman, which has limited their possibility of empowerment and development. Through the gender approach, this article aims to place daily life as a very important aspect from the social and development processes, the local and territory development specifically, where social processes are accumulated, constructed, deconstructed and reconstructed. Here comes the pluridimensionality of territory, where it is possible to visualize the subjects from their historicity which involves them and the everydayness of social practices that have place in time and space as well as the productive activities that change landscape and family structures. Gender and daily life categories are essential to understand the social processes involved in the struggle women have had through the years and social changes related to local development that integrate women as local actors.

**Key words:** daily life, gender, local development.

## Introducción

En el sistema capitalista la vida cotidiana se traduce en una constante lucha por la supervivencia, en el término se entretajan elementos como: ruptura, cambio y violencia como fenómenos inmersos en la reproducción social. La vida cotidiana es un fenómeno histórico en la que se desenvuelven los sujetos, reproducen prácticas, hábitos, tradiciones y costumbres (Heller, 1998), en el que las mujeres aprenden a ser mujeres con toda la carga social que ello implica, con limitada libertad y autonomía. El enfoque de género busca visibilizar la exclusión de las mujeres y fomentar su participación en condiciones de igualdad en la vida política, civil, económica, social y cultural, tanto en lo regional como nacional e internacional.

Desde una mirada cualitativa, el presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el bagaje teórico y epistémico de las categorías de vida cotidiana, género y cambio social que permiten comprender los mecanismos de lucha de las mujeres. Así como de los cambios sociales que se están suscitando en momentos actuales y los coloca como actoras del desarrollo local.

El artículo, se divide en dos partes, la primera aborda la conceptualización de vida cotidiana y género, que permiten comprender y reflexionar sobre las condiciones sobre las que han vivido las mujeres desde el ámbito cotidiano.

La segunda reflexiona sobre el cambio social, y el rol de las mujeres en el desarrollo local, a partir de la contribución que realiza la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a fin de disminuir la brecha de desigualdad de género.

La conclusión se orienta hacia los comentarios finales sobre las condiciones sociales, dinámica familiar y contextos estructurales que permiten el diseño de políticas para contrarrestar la brecha de la desigualdad social en razón al género.

## Vida cotidiana y género

Las relaciones sociales de producción, de usos y costumbres, valores, normas o prácticas sociales se pueden encontrar en diferentes ámbitos como el económico, político o cultural, esto constituye las pautas socialmente construidas a partir de las necesidades sociales indispensables para la reproducción del individuo. Desde que el ser humano nace, pertenece a una determinada familia, grupo o país, en este contexto internaliza su entorno, aprende patrones de comportamiento y lo pone en práctica mediante un proceso de socialización que aprende también de la cotidianeidad.

En este sentido, la familia juega un papel fundamental en la reproducción social cotidiana, en la cual están inmersos hábitos culturales y distribución del trabajo en razón al sexo que determina procesos de producción, reproducción y distribución en la unidad familiar; en la cual se aprenden valores y se reproducen patrones culturales que provoca relaciones de poder y discriminación por género (Heller, 1998).

En esta perspectiva, las diferencias de género se entienden como construcciones socioculturales, en las cuales las mujeres se encuentran bajo la tutela de un hombre, con una marcada sumisión, subordinación, dependencia, esto forma parte de las diferencias entre lo público y lo privado. En esta dicotomía se sitúa la división sexual del trabajo, caracterizada por jerarquías, disparidades y relaciones de poder de género. Esto se traduce en grandes desigualdades y discriminación hacia las mujeres en el acceso, uso y control de oportunidades, manejo de recursos y falta de reconocimiento a sus derechos. Por ello es importante, reflexionar sobre el concepto de “género” a fin de comprender cómo las diferencias de género existentes se han producido y reproducen, culturalmente (Lamas, 1996).

### **Definición y origen del concepto “género”**

El “género” es un concepto amplio que implica no solamente el estudio de la diferencia sexual entendida como una construcción simbólica cultural, sino también lleva al reconocimiento de las condiciones de desigualdad social económica y política que prevalecen entre hombres y mujeres. Posee un potencial teórico, analítico y transversal, para explicar cómo el ser considerado hombre o mujer conlleva un significado sociocultural estereotipado que por mucho tiempo a relegado a las mujeres de la participación en el ámbito institucional de lo público y del ejercicio del poder, ha cuestionado sus capacidades y limitado su inclusión social en los procesos de desarrollo desde lo local en la época contemporánea.

El concepto de género emana de los estudios feministas que develaron la relación existente entre la diferencia sexual y la división jerarquizada de poder que coloca a los hombres en una posición superior con respecto de las mujeres.

Los estudios feministas o feminismos buscaron la inclusión de las mujeres en la historia, lo que implicaba escribir una nueva historia de las mujeres en particular y una historia en general, incluyendo el género como categoría de análisis, el cual se agregaría los conceptos de clases sociales y razas (Braidotti, 2004).

En este sentido, las teorías de género están asociadas con los temas de clase, etnia, edad y el contexto social e histórico, aspectos que limitan la participación de las mujeres en el acceso a puestos políticos y a la toma de decisiones.

### **Cambio social: las mujeres en el desarrollo local**

El desarrollo forma parte de un proceso de cambio social. La sociedad moderna ha demandado cambios en los modelos de desarrollo y ha puesto en discusión el espacio y quehacer cotidiano de las mujeres que al paso del tiempo había quedado vedado (Quiñones, 2010), estos cambios traen consigo nuevas formas de estructurar a la familia para adaptarse a los nuevos modos de vida.

Por ello, es menester interiorizarse en los cambios sociales como otra categoría de análisis pues suceden en un espacio local como el territorio. Se

comprende por cambio social a la acción colectiva de los movimientos sociales que surge por la gran desigualdad y explotación que afecta la vida cotidiana y la realidad social de la población. Los cambios sociales se configuran a partir de los conflictos o movimientos que pueden tener diferentes aristas que cuestiona la institucionalidad establecida. Los cambios sociales surgen a partir de los conflictos generados como consecuencia del sistema social y trastocan aspectos como identidad, cultura y vida cotidiana (Melucci, 1999).

Una manifestación de esta transformación fue el movimiento feminista de los setenta, que pugnó por la equidad y por abatir la discriminación, además de luchar por la ciudadanía, la inserción en la vida política y en puestos de toma de decisiones, pues las mujeres habían estado silenciadas, cumpliendo un papel pasivo. Fue a través de los movimientos sociales que iniciaron procesos de transformación en sus vidas cotidianas y en las estructuras que las regulan. Por tanto, los movimientos sociales han ido evolucionando porque grupos de la sociedad transforman sus vidas cotidianas, promueven cambios institucionales para que incidan en las nuevas formas de vida generalizadas para la sociedad. Estas luchas en principio buscaron romper las reglas pre-establecidas, pero además develaron los intereses dominantes que estaban en juego.

En medio de la emergencia de los movimientos sociales surge el desarrollo local como una alternativa para resarcir el daño que ocasionó la economía capitalista en la destrucción de las formas de vida campesinas e indígenas. Esta orientación del desarrollo busca incidir en los espacios locales para generar cambios que permitan tener una mayor calidad de vida.

Tal como lo menciona Arocena (2002), referirse que lo local no se reduce a lo individual, sino más bien al territorio en el que confluyen diversos entes con una identidad e historicidad que permiten tener comportamientos, valores y normas interiorizados por sus miembros y las formas de vida están relacionadas con las modalidades en que se produce y se reproduce y la inserción de las personas en el proceso productivo.

En razón a lo anterior, el actor local y los marcos de acción o vida cotidiana son elementos clave en los procesos de desarrollo, sobre todo a aquellos que tienen acción sobre el terreno según la categorización que realiza Barreiro (2000); es decir a la población y todas sus expresiones activas. El actor local se mueve en función de diferentes esquemas, por ello es indispensable comprender la vida cotidiana para implementar procesos de desarrollo local. En esta perspectiva se han legislado marcos normativos y jurídicos para considerar a las mujeres dentro de los procesos de desarrollo, específicamente en lo local a partir de la participación política al ocupar puestos de toma de decisiones que les permita avanzar hacia el empoderamiento.

### **Empoderamiento y desarrollo local**

El empoderamiento trata de dar respuesta a las llamadas necesidades estratégicas de género de igualdad y participación a fin de superar los mecanismos de subordinación y exclusión, dando prioridad a las organizaciones de mujeres para atender las necesidades de abajo hacia arriba y llegar a influir en las políticas legislativas y gubernamentales. En este sentido

en 1975, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sentaron las bases para el empoderamiento de las mujeres a partir de conferencias y protocolos internacionales, a fin de incluir a las mujeres en los procesos de desarrollo.

Es importante señalar que el empoderamiento surgió para llegar a un cambio político y cultural de las políticas de desarrollo, el que solo se consideraba como crecimiento económico, por eso el empoderamiento guarda una estrecha relación con el desarrollo humano, comprendido como el incremento de las capacidades de las personas, según lo señalaba Amartya Sen (2002) y Max Neef (1993). Además de permitir la participación de las mujeres en las diferentes formas de poder, lo cual conduzca hacia una acción transformadora de sus propias interacciones sociales.

### **Participación social y política con equidad de género**

La participación ha despertado interés de estudio de fenómenos sociales, sobre todo en los territorios locales, centrando la atención en los protagonistas del desarrollo “pues la posibilidad del desarrollo económico tiene que ver con el uso más efectivo de la comunicación y las políticas participativas, o sea, una mayor práctica de la democracia” (Sen, 2002:154), fortaleciendo la participación social en sus distintas vertientes la cual, está siendo reivindicada en toda América Latina, desde el compromiso social hasta el diseño de políticas y proyectos (Arocena, 2002). Esto forma parte también de la reconfiguración de los territorios.

Existen diversos elementos que identifican las diferentes participaciones que van desde las asociadas con lo político, económico o social (Stavenhagen, 1977). La participación como concepto es polisémico etimológicamente, expresa una relación de solidaridad con los otros (Fassler, 2007) pero a la vez es la persona quien decide el pertenecer o no de forma voluntaria en el beneficio social de su contexto y puede ser una herramienta de cambio social, pero también obliga a relacionarla con otras dimensiones como los espacios y ámbitos en que se desarrolla, posición desde la cual se participa, entre otras, esto coincide con Bautista, Guillén y Valdez (2013). La participación social es vista como una actividad organizada mediante el cual un determinado grupo social de bajo status expresa sus necesidades y demandas, defiende sus intereses comunes para lograr beneficios o influir sobre las autoridades públicas, directa o indirectamente (Stavenhagen, 1977).

Por otro lado, está la participación política comprendida como el acceso a los sistemas de representación tanto para elegir como para ser elegidas mediante el voto para cargos de decisión en instancias de gobierno público, a través de mecanismos legítimos (CEPAL, 2013). Sin embargo, a cien años de haberse reconocido el voto de la mujer sienta los precedentes de los cambios y pocos avances en materia de participación política de las mujeres en el mundo. Concretamente en América Latina y México, la participación política con perspectiva de género impulsa considerar a las mujeres en la democratización de las sociedades, visibilizarlas y disminuir las profundas desigualdades sociales que ha existido a lo largo de la historia.

El desarrollo local propone considerar estos esquemas, disminuir la brecha de género al mirar a las mujeres como una actora más para los

procesos de desarrollo y vida comunitaria, que se vuelvan entes con capacidad de agencia, emprendimiento y generación de habilidades que permitan incrementar la productividad e ingresos para una mejor calidad de vida. Además que le permita incursionar en otros espacios públicos para interrelacionarse no solo con otras mujeres, sino también con las personas del sexo opuesto. Por lo tanto, el espacio local viene siendo un ámbito privilegiado para iniciar el empoderamiento y ahí se deben centrar las políticas públicas de equidad de género, partir de comprender y atender lo cotidiano.

## Reflexiones Finales

La participación de las mujeres ha estado siempre presente en acciones colectivas desde la vida cotidiana, asociadas con el rol que ocupan en la familia y las unidades domésticas. Es justamente en la vida cotidiana en la cual se observan las brechas de género, es decir la marcada desigualdad entre hombres y mujeres, aunado a la pobreza, marginación y limitación en la libertad que obstaculiza el desarrollo.

La incorporación de la perspectiva de género a partir del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha servido como herramienta de equidad, y los instrumentos jurídicos y normativos han contribuido al empoderamiento de las mujeres.

La participación social y política es considerada como una estrategia para la construcción de la equidad de género y en lo local es necesario revalorar y considerar a las mujeres como actoras sociales y políticas que ayude al empoderamiento y al desarrollo de la sociedad. Por ello, solo con la potencialidad de las capacidades de las personas se podrá transitar a procesos de desarrollo y mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

## Referencias

- Álvarez, A. M. (2005). Los feminismos en la historia, el restablecimiento de la genealogía. En I. de Torres (coord.). *Miradas desde la perspectiva de género: estudios de las mujeres* (pp. 15-32). Narcea.
- Arocena, J. (2002). *El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taurus, Universidad Católica, 2ª. Edición. Recuperado el 22 de julio de 2013, disponible en:  
[http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Arocena\\_resumen.pdf](http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Arocena_resumen.pdf).
- Barreiro, F. (2000). *Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo Local*. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>.
- Bautista, M., Guillen, J. y Valdés, J. (2013). La Participación. La mirada teórica de la estructuración. En M. Bautista, J. Carreón, y J. Hernández, (Coords). *La Complejidad de la participación: política, ciudadana, comunitaria, social y autónoma*. México: Ediciones DDS, Universidad Autónoma del estado de México.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. España: Gedisa editorial.
- CEPAL (2013). *Mujeres Indígenas en América Latina, dinámicas demográficas y sociales*. Autor.

- Fassler, C. (2007). Desarrollo y participación política de las mujeres. En G. Vidal y Guillén, A. (coord.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización* (pp. 377-393). Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.
- Heller, A. (1998). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: editorial península.
- Lamas, M. et al. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa. Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Uruguay: editorial Nordan, comunidad Monte video.
- Quiñones, I. (2010). *Los conflictos de la vida cotidiana, alternativas de la familia ante la permanente división sexual del trabajo*. VIII Congreso Iberoamericano de Ciencia y Tecnología y Género, 05-09 de abril de 2010. La Habana, Cuba.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, Buenos Aires: editorial planeta.
- Sosa, S.I. (2007). Aproximaciones teóricas sobre el género. La reproducción y la sexualidad. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. VIII (15), pp. 182-206.
- Stavenhagen, R. (1977). *Sociología y Subdesarrollo*. 4ª. Edición. México: Editorial Nuestro Tiempo.